



**SERVICIO DE SALUD COQUIMBO**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

**I. Antecedentes Generales:**

Nombre del cargo	<b>Asesor Atención Primaria - encargado Programa Salud Cardiovascular</b>
Nº de cargo(s)	1
Servicio/ Unidad	<b>Subdepartamento Atención Primaria de Salud</b>
Establecimiento	Dirección Servicio de Salud Coquimbo
Código de Postulación	401-61

**II. Requisitos Específicos:**

Nº	Requisitos exigibles
1	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o, Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

Nº	Requisitos Deseables
1	Título profesional de Enfermera/o
2	Conocimiento del Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque familiar y comunitario.
3	Experiencia en gestión sanitaria, especialmente en el ámbito de la Salud Pública.
4	Conocimiento y manejo de Programas de APS.
5	Conocimiento y manejo computacional a nivel usuario (Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico)
6	Postítulo en temáticas como Salud Pública, Gestión/Administración en Salud, Salud Familiar Epidemiología.

**III. Condiciones de Contrato:**

Calidad Jurídica	Contrata
Planta/Estamento	Profesionales
Grado EUS	12
Disponibilidad	Inmediata
Periodo prueba	Tres meses evaluación
Tipo de Jornada	44 Hrs. Semanales

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Servicio de Salud Coquimbo, <http://www.sccoquimbo.c>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: [seleccion.sccoquimbo@redsalud.gov.cl](mailto:seleccion.sccoquimbo@redsalud.gov.cl) indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **5 de Abril del 2018**. No se recibirán antecedentes en papel.

#### IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

##### 1. Características del cargo (breve descripción de la función principal a desempeñar)

Planificar, organizar, dirigir y evaluar la ejecución del programa cardiovascular con una mirada epidemiológica, en el contexto del desarrollo de la red asistencial de la Región de Coquimbo, de acuerdo a los lineamientos del MINSAL, vigilando la continuidad de la atención en los diferentes niveles de complejidad de la red.

##### 2. Funciones Principales del cargo (enumeración de las principales funciones a desempeñar)

- Controlar la adecuada implementación de los lineamientos establecidos por el MINSAL para el desarrollo del Programa cardiovascular en acciones de promoción, prevención y tratamiento en los establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo.
- Generar planes de mejoras en los nodos y brechas detectados en el programa de cardiovascular en los distintos niveles de complejidad de la red.
- Mantener actualizados y difundidos los resultados del programa cardiovascular.
- Orientar aplicación de estrategias que contribuyan al desarrollo del programa cardiovascular y el fortalecimiento del rol de la atención primaria de salud en el desarrollo del programa cardiovascular y sus programas asociados.
- Articular la relación funcional entre establecimientos de Red Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, en el marco del programa cardiovascular.
- Apoyar a la jefatura del Subdepartamento de APS en la negociación y evaluación de las metas del programa cardiovascular.
- Asesorar a la jefaturas de los Subdepartamentos involucrados en el monitoreo y evaluación de las metas del programa cardiovascular.
- Colaborar en investigaciones que se desarrollen en el área del programa cardiovascular, con apoyo de universidades u otros organismos autorizados por el MINSAL.
- Gestionar los Programas de Reforzamiento de Atención Primaria (PRAPS) que le sean asignados.
- Otras funciones que su jefatura delegue.

##### 3. Competencias o aptitudes :

Se refiere a las características de personalidad y aptitudes específicas requeridas para el desempeño del cargo.

<input checked="" type="checkbox"/>	Liderazgo (efectividad)		Tolerancia a la Frustración		Manejo de Conflictos
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo Bajo Presión	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo en Equipo		Asertividad
	Comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>	Orientación a Resultados		Capacidad para Motivar
	Relaciones Interpersonales	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsabilidad/Puntualidad		Rasgos de Personalidad
	Respeto a la Autoridad		Respeto a Instrucciones		Resistencia al Cambio
	Presentación Personal	<input checked="" type="checkbox"/>	Capacidad Analítica /Síntesis		<input checked="" type="checkbox"/> Motivación
	Compromiso Social		Iniciativa		<input checked="" type="checkbox"/> Capacidad Organizativa
	Creatividad				

##### 4. Dependencia Organizacional:

Depende de: Jefe Subdepartamento de Atención Primaria de Salud (APS).